

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES HANIEL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 8 DE MAYO DEL 2020.

En Manta, a los 08 días del mes de mayo del dos mil veinte, a las 09h00 se reúne la Junta General ordinaria de socios de la Compañía **DISTRIBUCIONES HANIEL CIA. LTDA.**, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, Parroquia Manta, en el Barrio Córdova, Calle 14 S/N e intersección avenida 8, a lado de la empresa PROFERQUIMSA, los socios de la compañía **DISTRIBUCIONES HANIEL CIA. LTDA.** a saber 1.- Delgado Casanova Marcia Solange de nacionalidad ecuatoriana propietario del cincuenta por ciento de participaciones, 2.- Delgado Casanova Paola Silvana, de nacionalidad ecuatoriana propietario del veinticinco por ciento de participaciones, 3.- Vargas Loor Milton Gustavo de nacionalidad ecuatoriana propietario del veinticinco por ciento de participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada uno. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de cuatrocientos dólares, deciden reunirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios, para únicamente conocer y aprobar el siguiente orden del día de la compañía **DISTRIBUCIONES HANIEL CIA. LTDA.**

1.- Constatación del quórum

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2019

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de efectivos
Notas Explicativas

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

4.- Aprobación del acta.

Una vez que se han leído los puntos del orden del día se mociona como secretaria de esta Junta a la señora Gerente de la compañía. Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra se informa que se procede a revisar y analizar cada uno de los puntos.

1.- Constatación del quórum

Se encuentran presentes los señores socios de la empresa: Delgado Casanova Marcia Solange propietaria del cincuenta por ciento de participaciones, Delgado Casanova Paola Silvana propietaria del veinticinco por ciento de participaciones y Vargas Loor Milton Gustavo propietario del veinticinco por ciento. En consecuencia, para la presenta junta se encuentra el cien por ciento del capital social.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.

El señor Contador procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019 los mismos que son aprobados por unanimidad de los socios sin ninguna novedad.

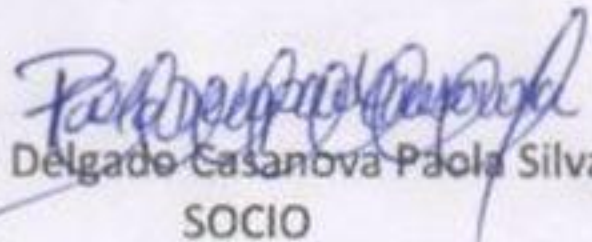
3.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente.

La señora Gerente, Paola Silvana Delgado Casanova procede a dar lectura a su informe correspondiente al periodo 2019 el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios.

4.- Aprobación del acta.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00, firmando para constancia de los socios y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.


Delgado Casanova Marcia Solange
SOCIO
CC.- 1308854122


Delgado Casanova Paola Silvana
SOCIO
CC.- 1308854114


Vargas Loor Milton Gustavo
SOCIO
CC.- 0915143523